

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75 .

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Sábado 12 de Marzo de 1898

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

TERCER DOMINGO DE CUARESMA

Cum fortis armatus custodit atrium suum ni pacesunt omnia quae possidat; sed autem fortior eo superveniam, vicerit eum, universa arma ejus auferet.

Luc. II, 21, 22.

En estas palabras tan misteriosas y significativas del Santo Evangelio, vemos envuelta la cuestión honda y difícilísima del poder eficaz de la gracia sobre la libertad humana.

Ese fuerte armado, que defiende su atrio ó castillo, es el libre albedrío del hombre; y ese otro más fuerte, que sobreviene para derrocar aquel, y tomarle las armas, es la gracia de Dios que señorea y domina la libertad.

Trataremos de explicar algunas ideas sobre esta materia, que es la más discutida entre los doctores, la más ardua é incomprensible de la ciencia católica, si bien no se adapte á la índole y estrechos límites de un artículo de periódico.

Quiera Dios dirigir nuestra humilde pluma, para no apartarnos en nada, de lo que enseña la fe y la doctrina teológica.

* *

El corazón del hombre es un santuario impenetrable y misterioso. Es como castillo bien pertrechado y seguro, ó como fortaleza inexpugnable, cerrada con doble llave, donde nadie puede entrar con fuerza y violencia opresora y donde se estrellan cuantos ataques intenten contra ella todos los poderes humanos.

Esa fortaleza es defendida por un valiente armado, que se llama el libre albedrío, y alberga en su seno una reina soberana, que tiene por nombre la libertad. Solo ella, es la única que se pasea por todas sus misteriosas estancias, la única que tranquilamente se asienta allí como en su trono, la única que guarda la llave de este castillo.

¿Quién podrá lograr esta llave para abrir sus puertas? ¿Quién podrá rendir á ese fuerte armado, á tan soberana reina y penetrar en su recinto?

A veces, es poder del oro, ó el encanto del placer y la hermosura fascinan y enamoran la libertad, brindándola con halagos, á que franquee la entrada. A veces, parece ella rendirse ante la tiranía y el despotismo, ante la grandeza y majestad de los que pueden; pero, ni las riquezas, ni la hermosura, ni el poder, ni la tiranía, lograron jamás cautivarla por completo contra su querer y resistiéndose ella.

Amedrentada ó angustiada la libertad, embelesada ú ofuscada pueden arrancarla algunos actos ó palabras, algunos secretos de su vida, algunas joyas de su hermosura; pero, repetimos, avasallarla y poseerla en absoluto nadie pudo, ni podrá jamás en el mundo.

Los reyes de la tierra pueden mandarnos obediencia á sus leyes, el padre puede exigir de sus hijos obediencia y sumisión, el amigo puede exigir fidelidad, el bienhechor gratitud; mas un acto libre, independiente, espontáneo de nuestro amor nadie más que Dios puede exigirlo.

Por esto, cuando el hombre quiere de nosotros un acto que no sea obligatorio nos lo pide suplicando; no lo exige por fuerza, porque sabe que jamás rendirá la voluntad oprimida. Por esto, cuando tra-

ta á alguien de penetrar en nuestro corazón es á fuerza de finezas y caricias, de sacrificios y desvelos, en una palabra, á título de adulator y seductor, no á título de dominio, de señorío y mando. Y si acaso logra penetrar en él es solo en su superficie, no en su fondo; y si acaso llega hasta él, es solo hasta sus puertas, pero no entra en su recinto más secreto.

El hombre es esencialmente libre y dueño absoluto en sus actos. Puede correr á su antojo, sin ley ni freno alguno por todos los campos y praderas, esto es, por todos los vicios y virtudes, ora engrandeciéndose y elevándose, ora sumiéndose en toda suerte de bajezas é ignominias. No obedece á leyes fijas y estables como los demás seres, no se determina necesariamente á su fin como las plantas y los animales, no se mueve acompasadamente dentro la vida y el bien, dentro la dicha y el placer, que son los centros en que se mueve.

Sin la libertad, ¿qué prueba sincera pudiera dar el hombre de obediencia verdadera, de fe constante y de amor obrando ciegamente y por instinto? ¿De qué alabanza y méritos pudiera hacerse acreedor? ¿Cómo un corazón esclavizado pudiera mostrar que se somete voluntariamente al deber si exhibido por el destino carece de toda elección posible? Y en fin, ¿qué satisfacción pudiera causar á Dios el hombre si su razón y su voluntad privadas ambas de resistencia y ambas pasivas cedieran siempre al hado del fatalismo ó á la inflexible necesidad?

Y no solo esto. Aun después del pecado original libre es el hombre, sí; libre de toda coacción así externa como interna, libre con absoluta libertad de indiferencia, pudiendo hacer siempre lo que le venga en gana, libre hasta que el mismo se esclaviza porque quiere y abre voluntariamente las puertas infranqueables de su albedrío.

Por el pecado de Adán quedó la libertad quebrantada, atenuada, alterada, pero no destruida.

Después del pecado de Adán la libertad no es de puro nombre, no es un fantasma con que Satanás se burla de nuestra miseria y abyecta condición de escavos; nuestro albedrío no es llevado como máquina al bien ó al mal, á la manera, que la bestia es conducida por el arriero, ó la piedra que obedece al impulso de la mano que la mueve, como afirman impiamente Lutero y Calvino. No pecamos necesariamente, sino porque queremos, y á pesar de nuestra naturaleza viciada y corrompida por el pecado de Adán somos libres para practicar el bien ó consentir en el mal.

Ahora bien. Sentados estos principios, después de haber ensalzado y glorificado cuanto es dable la libertad humana, después de haber defendido y ponderado sus sacrosantos derechos, después de haberla presentado como una reina soberana tan sumamente celosa de su gloria que no sufre dominio ni dependencia de nadie, veamos como á pesar de esto Dios puede vencerla y subyugarla por completo, y entrar en el palacio de esta reina sin forzar sus fuerzas, sin menoscabar su gloria, y sin causarla ningún disgusto.

* *

Dios que dió al hombre la libertad ¿no tendría dominio sobre ella y sobre todos sus actos? ¿Sería acaso independiente de Dios? ¿Por ven-

tura este tendría que sujetarse á ella y la criatura mandar á su criador?

Sin duda Dios ha hecho á la libertad reina y señora, pero al mismo tiempo ha querido que e la fuese su esclava. Al modo que Dios al crear al hombre, le dijo: manda á la naturaleza y todo se rendirá á tu voz, porque eres su rey; al modo que le dió en herencia toda la tierra y puso á su dominio todas las cosas; y después le vedó que comiese del árbol del bien y del mal, á fin de que le adorase siempre como á Dios, y le reconociese como á su rey en perpetuo vasallaje; así del mismo modo ha hecho Dios con la libertad: Ha querido que siempre estuviese y obrase bajo su dependencia, sin que jamás pudiera evadir su soberanía, todo lo cual es muy conforme á razón y justicia y con ello Dios no la infiere ningún agravio.

Por otra parte; siendo Dios omnipotente debe ser infaliblemente obedecido por toda criatura, así en el cielo como en la tierra; y ninguna puede resistirle, porque de lo contrario no lo pudiera todo y esto es absurdo, luego Dios debe ser más fuerte que la libertad y puede vencerla y desarmarla en su atrio ó fortaleza.

De consiguiente, hemos de considerar á Dios, como dice Santo Tomás, siempre como causa primera de todo, ante la cual se rinden todas las inteligencias y voluntades, proclamando en alta voz esta verdad tan sencilla á saber: Dios lo es todo y el hombre es nada, y todo cuanto es lo es en Dios, por Dios y para Dios.

La voluntad humana por más que sea libre, siendo criada como es, no puede ser causa única y total de sus actos, sin intervención de Dios; y por lo mismo no puede por sí sola determinarse á obrar, si antes no es movida por la causa primera que es el ser omnipotente. Sin esta moción divina nada podría hacer la voluntad y permanecería eternamente inmóvil según el mismo Santo Tomás por estas palabras: Toda naturaleza corporal ó espiritual, por más perfecta que sea, no puede proceder á ningún acto si antes no es movida por Dios.

La bondad suma del Creador para con nosotros, después de habernos coronado de gloria y de honor poniendo en nuestras manos un cetro de soberanía, no llega ni puede llegar al extremo de permitir que tomemos ninguna determinación independiente de su voluntad, no puede en modo alguno desentenderse de nosotros, y dejarnos obrar hasta el punto de sacudir su dominio y señorío.

Así como el autor de una obra, de una máquina, por ejemplo, no se contenta solo en producirla, sin cuidar de saber lo que ella realizará, sino que, conoce todos sus resortes, sabe antes todos sus movimientos, y quiere y determina antes todos sus afectos; así Dios, autor de nuestra libertad conoce todos sus afectos; vé antes todas sus determinaciones, y la gobierna y dirige á fin de que cumpla su voluntad soberana.

Si nosotros sobre una criatura, sobre un amigo querido, conociendo su carácter, sus tendencias y aficiones, acomodándonos siempre á su querer, despertando en él más simpatía y amor, ejercemos en su corazón tal poder é influencia, que hacemos de él lo que queremos, y lo conducimos por las vías que nos place, logrando que cumpla nuestra voluntad flaca, débil y limitada

¿no podrá Dios hacer otro tanto y mucho más influyendo sobre nuestra libertad de tal manera, que no tengamos otro querer que el suyo, y obrando siempre libremente realicemos en un todo su voluntad y beneplácito?

¿Qué! Si un monarca acá en la tierra llega á tanto su poder que basta una palabra suya, una mirada para hacer temblar á sus súbditos y hasta causarlas la muerte como refiere la historia de Felipe II; si todo lo que él manda se cumple infaliblemente y nada ni nadie se atreve á resistirle, y hasta se adivinan los menores deseos de su corazón para satisfacerlos; ¿no podrá Dios, Rey de reyes, hacer esto mismo, y mucho infinitamente más y conociendo la libertad ¿no podrá conducirla sin violentarla ni maniatarla al fin de su mayor gloria y soberanía? ¿No dice la escritura que el corazón de Asuero lo trocó Dios en amigo de los judíos de enemigo que era antes, y que el corazón más duro y herroqueño lo sabe convertir en blando más que la cera, y que toda libertad recalotranste como la de San Pablo es en sus manos como la arcilla en manos del alfarero que hace de ella lo que quiere y como quiere?

Resulta, pues, claro y evidente que Dios es más poderoso que la libertad y que no es absurdo ni imposible que lo señoree y domine conforme venimos probando.

Y para confirmación de ello escuchemos lo que dice sobre este asunto el siempre gallardo y profundísimo genio del marqués de Valdegamas:

«Yo dividiré contigo mi imperio, dice Dios al hombre, yo te diré lo que has de creer y lo que has de obrar, y te daré fuerzas para que lo creas y para que lo ores; pero no oprimiré con el yugo de la fuerza y de la necesidad tu entendimiento y libre albedrío. Te doy la mano para salvarte para que puedas obrar, pero te dejo derecho, te dejo libertad para perderte, ó para que no te muevas ni hagas nada si quieres. No te quitaré lo que te he dado al oriente, la libertad.»

«Dios lleva al hombre por el camino de la salvación y de la vida con mano á un tiempo misericordiosa y justa, suavísima y potente. Pobre y humilde como es el hombre, grande y potente como es Dios, Dios le respeta tanto como le ama, y le ama tanto como le respeta. No le abandona á sí mismo, porque por sí mismo el hombre no puede sino olvidarse á Dios y perderse. Al tenderle la mano que le salva, se la tiende tan blanda, tan cariñosa, tan suave que no la siente venir. Es como silbo de viento delgado en lo suave, como aquilón en lo fuerte. Le lleva como si la empujara, pero no le empuja; sino que le solicita. Es llevado por él como el aquilón, y se mueve hacia él libremente, como mecido por viento delgado. Dios viene á su puerta y le llama con blandura y si no responde aguarda y vuelve á llamar. Puede no responderle y perderse, puede responderle y salvarse, y cada vez que responde no responde, sino lo que Dios le dice, siendo suya la pregunta y de uno y otro la respuesta.»

RENAL.

1898.—Marzo, 9.

Variedades

Envenenamiento por el cobre

Es costumbre generalizada entre los empleados de teléfono colocar sobre la lengua los extremos de polos opuestos de los alambres del aparato, para observar si existe corriente. Se ahorran de este modo el empleo de un galvanómetro.

Si el que hace la prueba siente un sabor ácido en la lengua, es señal evidente de que la corriente se ha producido. Este procedimiento es peligrosísimo sobre todo si se tiene en la boca la más ligera escoriación, que puede existir sin saberlo el interesado.

Un joven empleado de la sociedad telefónica de Berlín ha sido víctima de tan pernicioso costumbre. Después de perder cuatro dientes—escribe el *Berliner Tageblatt*—y de co traer una grave enfermedad en la mandíbula inferior, que se le tuvo que extraer, murió en medio de horribles padecimientos.

El anillo de la muerte

He aquí un relato por demás curioso: Cuando don Alfonso XII se casó por primera vez, regaló á su esposa, un hermosísimo anillo, que aquella llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, don Alfonso recogió el anillo y lo regaló más tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses después murió ésta, y el anillo pasó á poder de la infanta María del Pilar.

Seguidamente murió la infanta, y el anillo pasó al poder de doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier. Tres meses después falleció la nueva poseedora del anillo.

Entonces don Alfonso, no queriendo regalar á nadie el mortal anillo, lo llevó él mismo, y muy poco después bajaba don Alfonso al sepulcro.

De muy buena gana sin duda hubiera llevado la regente la alhaja en recuerdo de su esposo; pero... doña Cristina tuvo una idea luminosa, fué y le plantó la sortija á la virgen de la Almudena.

De esa manera ha dejado de hacer de las suyas el fatídico anillo, como comprenderán sin gran esfuerzo nuestros lectores.

La fuerza de una ballena

Un ingeniero inglés ha calculado á cuantos caballos de vapor equivale la fuerza de una ballena. El cetáceo que ha observado, medía 22'50 metros de largo, sin comprender la cola, que medía 5'50 metros, y pesaba 75.800 kilos, calculó á razón de 12 millas, (21.600 metros) cada hora. Dada la forma, peso y velocidad de esta ballena, el observador ha deducido que tendría una fuerza de 145 caballos de vapor.

El cromograma

Federico Ives ha descubierto la fotografía en colores por otro procedimiento distinto del perseguido por Lippmann, los Lumière y Carlos Henry, valiéndose de una cámara de su invención con la cual se hacen fotografías que vistas en un estereoscopo, también invento suyo, presentan las imágenes con relieve y con todos sus colores y matices naturales.

Sabido es que los colores principales del prisma son el rojo, el verde y azul.

La cámara fotográfica de Ives, provista de una disposición especial de espejos, prismas y filtros para la luz, ó sea pantallas de cristales de colores, hace de un golpe tres pares de clichés del mismo objeto. Un par solo recibe la impresión de los rayos rojos y de los demás rayos que producen la sensación roja á sus análogos. Otro par se impresiona solo con los rayos verdes y sus similares. Y el tercer par, solo con los que excitan la sensación azul.

Para impedir que los rayos azules, por ejemplo, penetren hasta los clichés destinados exclusivamente al rojo, hallanse éstos defendidos por diafragmas de cristal que no dejan mas rayos que los rojos. Defensas parecidas tienen los clichés destinados á los otros colores. El hacer dos pares de cada color es porque las fotografías están destinadas á ser vistas con estereoscopo.

Después de preparados y metidos en el cromoscopo de Ives, se obtiene la maravilla de ver en relieve y con todos los matices de color las imágenes fotograficadas.

Nada de colores se ve en los clichés; pero así como la cera del cilindro del fonógrafo, aunque no emite sonido, no obstante lo retiene, y la cinta del cinematógrafo contiene el ritmo del movimiento, de igual manera los clichés del cromoscopo retienen el color sin que lo revelen á la vista.

El aparato que produce los clichés es llamado *cromograma*, como si dijéramos *copla de los colores*.

PASTORAL DEL OBISPO DE MENORCA

Conforme dijimos el venerable Prelado Ilmo. Sr. Castellote, acaba de publicar una hermosa y oportuna pastoral con motivo del santo tiempo de Cuaremas. Vamos á reproducir algunos párrafos de tan importante documento episcopal. Dice el Sr. Obispo:

Aunque sea triste confesarlo no podemos dejar de lamentar lo que á ninguno de vosotros se os ignora, lo que enemos por uno de los males más grandes de nuestros días, la inconsecuencia de muchos que titulándose católicos y no queriendo abdicar de tan glorioso nombre se avergüenzan de declararse francamente discípulos de Jesucristo, desmintiendo con sus obras lo que dicen con sus palabras y se rinden ante las exigencias del mundo, transigen con él en lo que tiene de más perverso y autorizan con su silencio su imoiedad y sus desórdenes. Al considerar como se extiende y se propaga este mal que lamentamos oírrensenos las tristes palabras con que el profeta Jeremias echaba en cara al pueblo de Israel su cobardía: *Fili Sion inclity et amicti auro primo quomodo reputata sunt in vasa testea, optus manuum figuli?* Y crece todavía más nuestra admiración cuando pensamos en las causas que han producido este rebajamiento de los caracteres que Tertuliano se atreve á comparar con la apostasía; porque no es el peligro de padecer por la fe lo que con tan invicta paciencia sufrieron los mártires; ni la pérdida de la hacienda, ni el temor de la prisión ó del destierro el motivo ó la excusa que han inventado para disimular su cobardía los que tan fácilmente faltan á sus más sagradas obligaciones y con tanta frecuencia se conforman con el espíritu del mundo, ahogando el grito de su conciencia y haciendo traición á sus propias convicciones; es una sonrisa que han sorprendido en los labios de un impío ó de un disoluto, un epigrama escrito por una pluma envenenada, una frase de tertulia, el modo de pensar de unos cuantos con quienes no contarían si se tratase de sus intereses materiales, la moda que choca con nuestras costumbres verdaderamente nacionales y por ende cristianas, el miedo pueril de lo vago, de lo indefinido, de lo que muchas veces no existe, el afán de estar bien con todos y seguir la corriente de las ideas modernas que nos arrastra al abismo. Y á todo eso que nada tiene de respetable, antes bien merecedor de nuestro desprecio, á esas debilidades de nuestra misera condición humana, fruto de la tibieza con que se sirve á Dios y consecuencia natural de la indiferencia religiosa, se rinde vasallaje en todos los estados y en todas las condiciones de la vida con transacciones y acomodamientos rayanos en la apostasía.

Como se vé por los párrafos transcritos, el Ilmo. Sr. Obispo señala á los respetos humanos, como una de las causas más principales de la pérdida de la fe que hoy lamentamos y al propio tiempo nos exhorta á vencer ese enemigo que á tantos seduce en todas partes, valiéndose de toda suerte de engaños.

á vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus eius: os será quitado el reino de Dios y dado á gentes que produzcan sus frutos.

El mundo no respeta nada, en todas partes hinca el diente de su malicia; á sus ojos no hay intención que sea recta, ni reputación que esté segura, *totus in maligno positus est*; erigirle en árbitro de nuestra vida, querer gobernarse por sus caprichos, es como arrojarse al mar alborotado de sus pasiones, donde nada permanece, todo cambia, teniéndose por corrección y delicadeza lo que ayer era grosería, todos los desatinos encuentran panegiristas y todas las virtudes detractores; Babel revuelta en que las lenguas se confunden, las opiniones se dividen y chocan los pareceres. Solo la justicia y la verdad proclamadas con entereza, defendidas con tesón y mantenidas con perseverancia son capaces de imponerle silencio, infundirle respeto y doblegar su orgullo. Así David perseguido por el rey Saul amansó la feroza de su enemigo, y á la fuerza de bondades y haciéndole presente su íbico proceder le obligó á reconocerse culpable y á tributarle este bien merecido elogio: *Iustior tu es quam ego: tu eres más justo que yo.*

Como se vé por los párrafos transcritos, el Ilmo. Sr. Obispo señala á los respetos humanos, como una de las causas más principales de la pérdida de la fe que hoy lamentamos y al propio tiempo nos exhorta á vencer ese enemigo que á tantos seduce en todas partes, valiéndose de toda suerte de engaños.

NUESTROS PINTORES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Como todo lo que se refiere á nuestras relaciones con los Estados Unidos tiene en la actualidad gran interés, suponemos que nuestros lectores verán con gusto el resultado de la subasta pública celebrada en Nueva York, y en la que han obtenido un completo triunfo nuestros pintores.

He aquí lo que dice *Las Novedades* de aquella ciudad, de 4 del actual, relativo á este asunto.

Con mucha y selecta concurrencia y muy animadas pujas dió principio anoche en *Chikering Hall* la subasta pública de la preciosa colección de cuadros reunida por el difunto Mr. William H. Stevart, un rico norte americano residente en París y gran amigo de nuestro ilustre compatriota D. Raimundo de Madrazo, á cuyas sugerencias debió gran parte de su refinado gusto artístico.

Esta almoneda se espera con mucho interés, nunca más justificado, porque la colección era rica en obras maestras, abundando especialmente las del pintor español Fortuny, de tal suerte, que es difícil ver reunidas en ninguna otra colección tantos y tan buenos lienzos del malogrado artista.

Se vendieron ayer unos 70 cuadros, y el precio total realizado por los mismos fué de 133.190 pesos.

El que más subido le alcanzó anoche, fué el titulado *Un tribunal de justicia*, obra de Fortuny, que adquirió Mr. Henry Payne Whitney por 13.000 pesos. Siguióle en la cuantía del precio la *Fantasia árabe* del mismo autor, enajenado en 12.000, con destino á una persona residente en Nueva-York y cuyo nombre no se ha hecho público. El Sr. Madrazo, que se hallaba presente, compró en 8.600 el cuadro de Gauiry *La orla y la perla*, para un señor residente en París, y hubiera ofrecido más por el hermosísimo lienzo de haber habido postores en contra.

De Fortuny se vendieron, además de los ya mencionados, los cuadros: *El moro de Rey*, 3.150 pesos (para Bousod Valador y Compañía); *Café de las golondrinas*, 3.100 (H. Harrison); *Vieja aldeana*, 1.300 (Kawedier); *El alcabucero*, 2.850 (Stanver); *Cabeza de árabe*, 1.150 (Stanford White); *Patío de la Alhambra*, 2.150 (S. Ultermayer); *Campesina Italiana*, 972; *Estudio de flores*, 400, y *Corpus Christi*, 310.

De Madrazo vendiéronse dos cuadros: *La mujer y el loro*, 3.250

pesos y *La mujer y la guitarra* 2.500.

De Rico, los titulados *Canal veneciano*, *Un pescador Sevillano*, *Jardín español*, y *Dago en Maux*.

De Ribera: *El café cantante*, 3.900 pesos.

De Zamocois: *El modelo de Fortuny*, 100 pesos, y *Infanta*, 5.000.

Se cree que la venta de esta noche será aun más animada, habiéndose reservado para ella los cuadros de mayores precios.

CATÓLICOS Y PROTESTANTES ANTE LA GUERRA

El *World*, enemigo de España, ha preguntado á los sacerdotes católicos y á los pastores protestantes de los Estados Unidos, si la república americana debía intervenir en Cuba por motivos humanitarios.

La respuesta ó la obra, como dice *Las Novedades* de Nueva York, le ha salido al periódico laborante un poco desigual.

Los católicos repudian la intervención. En este sentido se expresan el Obispo de Albany, M. Burke, el arzobispo Scaulau, de la ciudad de Lago Salado; el obispo Chatard, de Indianópolis el cual consigna que España habría ya concluido la guerra á no ser por la ayuda que han prestado á la insurrección personas de los Estados Unidos; el arzobispo de Cincinnati, mister William Henry Elder, que es de opinión que los Estados Unidos deberían intervenir, pero para obligar á los insurrectos á aceptar proposiciones razonables, y otros.

Entre los protestantes hay algunos favorables á que los Estados Unidos se mezcle en la política española. La mayoría, sin embargo, ó no da opinión, ó la da contra la guerra. M. Mott Williams, obispo de Marquette, dice que no quiere aconsejar al gobierno; mister Hendrix, de Kansas City, no está por «envolver al país de una guerra peligrosa»; M. Wilson, de Baltimore, y M. Leighton Colema, de Wilmington, y otros, creen que al gobierno toca determinar lo que ha de hacerse.

El obispo metodista de Orangeburg, Carolina del Sur, M. Stevens, dice que se puede reconocer la beligerancia á los insurrectos para que no se les fusile al caer prisioneros; parecer sobre el cual llama la atención *Las Novedades* para que se advierta como por culpa de una prensa infame tienen nociones erróneas de las cosas de España y de la guerra las personas mejor dispuestas.

También ha querido el *World* conocer el dictamen del jefe del ejército de Salvación, Mr. W. T. Booth, el cual es contrario á la guerra. Además de todas estas opiniones, algunas otras se conocen favorables á la paz, y la última que ha recogido *Las Novedades*, pertenece á M. Anderson, un pastor que en la iglesia metodista de Washington Square, de Nueva-York, la emprendió contra la empresa jingoista. «En estos últimos tiempos,—dijo,—ha castigado á este país la plaga periódica del espíritu belicoso... El jingoismo es una especie de provincialismo de la peor forma. El espíritu belicoso es una reliquia de barbarismo, y cuando hablamos de guerra es porque se despierta la bestia de la barbarie que duerme en el fondo de nuestro sér. En lo antiguo se arreglaban las diferencias individuales por medio del combate

«Nosotros nos jactamos de haber dejado atrás la era de los duelos: pero aún no nos hemos curado colectivamente de nuestro espíritu belicoso. Espero, con todo, llegue el día en que los conflictos entre las naciones se consideren como hoy se miran los conflictos individuales».

Se ve, en suma, por estos antecedentes, que entre los ministros protestantes domina un espíritu sensato. No hay que escribir alabanzas en honor de los sacerdotes católicos, porque éstos han cumplido con unanimidad su misión de paz en las opiniones enviadas al *World*.

RONDAYES MALLORQUINES DE N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover. Pre).

Se ven á 2 pesetes en les Librerías den Guasp, Palou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

Crónica

EXTRANJERA:

De las memorias escritas por un sacerdote de la diócesis de Rouen hacia fines del siglo pasado, es la siguiente anécdota, de la que se desprende cuán engañosas son á veces las apariencias.

«Había entre los canónigos de la catedral uno de edad avanzada, que tenía fama de avaro pues yendo á menudo á comer á diferentes casas de la ciudad, jamás convidaba á nadie.

Llegó un invierno calamitoso en que la falta de trabajo aumentó considerablemente el número de pobres, y el cura de la parroquia en que éstos abundaban más presentóse en casa del canónigo, quien apenas empezó aquél á exponerle el objeto de su visita, le interrumpió, diciendo:—Lo que deseáis es que os dé algo para vuestros pobres, ¿no es verdad? Nada más justo—y abriendo un cajón de su mesa, sacó cincuenta lises que entregó al buen párroco. Retiróse éste gozoso y agradecido, y como contase el caso á algunos de sus colegas, varios de ellos acudieron con igual objeto á casa del canónigo, que á todos recibió con amabilidad, entregando á cada uno cincuenta lises.

De desear sería, para honor de la Iglesia y bien de los pobres, que se multiplicase este género de avaros que se privan de todo aun exponiendo su reputación, para poder socorrer á sus semejantes.

Era la época de las guerras promovidas por la herejía protestante. Celebrábase la procesión del *Corpus* en una aldea que había permanecido fiel á la fe católica cuando al llegar junto á una heredad, cuyos dueños se habían hecho hugonotes, apercibióse uno de los católicos que iban cerca del sacerdote oficiante que álguien apuntaba á éste desde la verja de entrada con una arma de fuego. Lanzarse á proteger con su cuerpo al ministro del Señor que llevaba la Custodia, sonar el tiro y caer moribundo á los pies del sacerdote, fué todo obra de un instante. En medio de la confusión causada por tan sacrilego atentado, el párroco, sacando la Hostia de la Custodia, se da al valeroso católico, diciendo: «Toma, hijo, el pan de los fuertes, que eres digno de recibir en el acto; y el mártir de la Eucaristía expiró, confortado con aquel manjar divino.

Hace poco fué nombrada en París una Comisión eclesiástica para proceder á la introducción, de la causa de 16 religiosas Carmelitas decapitadas durante la época del Terror, en odio á la religión católica, y parece que el cielo favorece estos piadosos deseos, pues ya han tenido lugar dos milagros debidos á la intercesión de aquellas santas víctimas. Del último, ocurrido en Nueva-Orlean (Estados Unidos), da cuenta, en una carta dirigida á la *Semaine Religieuse* de París la Madre Superiora del Convento donde se verificó el milagro, y una de cuyas novicias, llamada Sor Clara Josefa, que se hallaba enferma de una úlcera cancerosa en el estómago hacía cinco años, recobró súbitamente la salud al terminar una novena en honor de las mártires Carmelitas.

Según la prensa francesa, en algunas comarcas de la vecina nación se hicieron el año último grandes siembras de trigo mezclado con avena.

Por este sistema se obtiene en buenas condiciones la misma producción de trigo, á más de la que rinde la avena que se ha sembrado, y se consigue mayor firmeza en el trigo para que no se doble porque lo protege aquella.

Aún en los campos en que la naturaleza del terreno ó por otras causas disminuyera la cantidad de trigo, este déficit se vería compensado de sobra con la reproducción de avena.

La proporción de la mezcla de ambas semillas es de tres quintas partes de trigo por dos de avena.

En España se suele sembrar el trigo asociado á la cebada ó al centeno en algunas comarcas, y parece que á los agricultores no les da mal resultado.

No estaría demás hacer ensayos en pequeño (porque siempre conviene caminar con cautela), el sistema preconizados por nuestros vecinos.

En New Haven, Connecticut, ha fallecido un estudiante de la Universidad de Yale, víctima de la temible enfermedad *Hodgkins*, ó sea leucemia.

Consiste ésta en exceso de corpúsculos blancos en la sangre, hipertrofia del bazo y glándulas linfáticas y cambios en el tuétano.

En los anales de medicina se registran muy pocos casos de esa especie, y no se conoce método eficaz que pueda atajar los progresos del mal, que en casi todos los casos conocidos, ha producido la muerte de los enfermos.

BANCO HISPANO COLONIAL Anuncio

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisión de 1886.—Sorteo 47.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 47.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886 según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real Orden de 3 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas:

Números 16, 1.403, 2.220, 2.222, 3.610, 5.434, 5.546, 5.881, 6.838, 7.160, 7.773, 8.374, 8.382, 8.743, 10.494, 11.076, 11.283, 11.742, 11.969 y 12.384.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil Billetes:

Números 1.501 al 1.600, 140.201 al 140.300, 221.901 al 222.000, 222.101 al 222.200, 300.901 al 301.000, 548.301 al 548.400, 554.501 al 554.600, 588.001 al 588.100, 683.701 al 683.800, 715.901 al 716.000, 777.201 al 777.300, 885 mil 301 al 835.400, 838.101 al 838.200, 874.701 al 874.800, 1.049.301 al 1.049.400, 1.107.501 al 1.107.600, 1.128.301 al 1.128.400, 1.174.101 al 1.174.200, 1.196.801 al 1.196.900 y 1.238.301 al 1.238.400.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1898.—El Secretario General, Aristides de Arístano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 15. Sale el sol, á las 6'47. Pónese, á las 6'3.

MAÑANA

(70) 13 (289) DOMINGO

SAN LEONARDO ARZOBISPO INTENCION PARA ESTE MES ORACION COTIDIANA

La devoción al crucifijo

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que el crucifijo vuelva á ocupar el lugar que le es debido sobre el pecho de los cristianos, en sus casas y al borde de sus caminos.

PROPÓSITO

Llevar el crucifijo al pecho y ponerlo á la vista en nuestras casas.

OFICIO DIVINO.—Día 13.—Domingo III de Cuaremas.—De la Dominica. Morado. Semidoble. Vísperas de Santa Florentina Virgen con. de la Dominica Blanco.—Anima.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José: exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochechar, Rosario, meditación, y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, por la mañana, parruquias y demás iglesias por la tarde y noche, habrá sermones cuaremales por los oradores ya anunciados.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En San Juan á las diez, al tiempo de una Misa, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Lunes.—En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochechar, Rosario, meditación, y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

En la Catedral.—El sermón cuaresmal que el P. Solá, S. J., pronunció ayer versó sobre la parábola de la vinya en que Cristo amenaza al pueblo judío su reprobación.

Describió á grandes rasgos la Providencia de Dios con respecto al pueblo escogido, obrando en su favor todo género de maravillas. Ponderó el valor de sus guerreros, prudencia de sus jueces, majestad y esplendor de los reyes, la maravilla del famosísimo templo. ¿Cómo, pues, Dios trocó tanto amor en ira tanta? Dios no se muda. El pueblo de Israel prevaricó y mil veces fué perdonado, pero dando muerte á Jesucristo llenó la medida de sus pecados. ¡Altos juicios de Dios! ¡Cuán escondidos, misteriosos y justos son!

En la reprobación del pueblo judío debemos meditar la amenaza del castigo del pueblo español también prevaricador. Famosos también largos años los mimados de Dios, objeto predilecto de su providencia. ¿Qué se hizo de nuestra hegemonía en el mundo, de nuestro poder, de nuestra legendaria grandeza? Dios nos castiga por nuestros pecados. Dios á ningún país vinculó la perseverancia en la fe. Cuando en un país decae por los pecados, la hace florecer en nuevas sociedades. ¿Y no se hallan pecados entre nosotros? ¡Dixis, no matamos á Jesucristo? Sí, le matamos en las ciencias y artes, en la enseñanza y gobierno, en la familia y espíritu público, en las diversiones y hasta en el templo. El ángel tutelador mercedamente nos desampara, nuestro defensor San Jaime también. ¡Oh Virgen Santa, Madre de misericordia, amparadnos!

Conferencia para Caballeros.—Mañana, á las siete de la tarde, en Montesión y después del ejercicio del Novenario dedicado al Patriarca San José, que empezará á las cinco y media, continuarán las instructivas conferencias para Caballeros por uno de los distinguidos y celosos hijos de San Ignacio.

A pesar de la gran concurrencia que asiste, mucho nos extraña no sea aún mayor atendida la importancia de los temas que en ellas se desarrollan, el gran provecho espiritual que pueden sacar los oyentes y la justa fama de los oradores.

Rasgo de caridad.—El propietario de la tienda Nueva de S. José, D. Ignacio Figuerola, nos ha favorecido con el envío de diez bonos, cinco de pan y otros cinco de arroz para repartirlos á familias pobres.

Con especial gusto cumpliremos este encargo y en nombre de los favorecidos damos al Sr. Figuerola las más afectuosas gracias.

Rectificación.—El haber publicado ayer la noticia de que la Comisión provincial había acordado proveer la plaza de Director de música de la Casa de Beneficencia, omitimos el consignar que era de la provincia de Cuenca.

Como muchos de nuestros lectores interpretaron que se refería á la plaza que con tanto acierto desempeña nuestro amigo D. Antonio Puig, nos apresuramos hoy á hacer esta aclaración manifestando que tanto la Comisión provincial como los individuos de la mencionada banda, están sumamente satisfechos del celo que despliega el Sr. Puig en la enseñanza y dirección.

Ayuntamiento.—He aquí los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que ha de celebrar el lunes nuestro Ayuntamiento.

Secretaría.—Acta de la sesión.—Oficio de la Delegación de Hacienda para que la Corporación adopte el medio de hacer efectivo el encabezamiento de Consumos.

Beneficencia y sanidad.—Dictamen proponiendo que se conceda á la Sociedad Barcelonesa de granos el aprovechamiento de animales muertos:

Cementerio.—Permiso para la construcción de una capilla particular en el Cementerio católico de esta ciudad.—Traspaso de varias sepulturas.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Dictamen proponiendo la modificación de la rasante de la calle de Serriñá.

Machacar piedra.—Ayer por la mañana en el depósito de Tirador empezaron á machacar piedra muchos trabajadores de los que anteayer se inscribieron en la Casa Consistorial.

La premura del tiempo hizo que por la mañana el servicio de transporte de piedra no estuviese bien organizado, viéndose por este motivo, parados muchos obreros.

Observado esto por el capataz, lo puso en conocimiento del señor Alcalde quien ordenó inmediatamente que se destinaran diez carros á dicho servicio, con lo cual quedó organizada la marcha.

Regalo.—La Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca nos ha obsequiado con un ejemplar de la Memoria y balance que comprende el año social de 1897.

Por lo que en ella se reseña se ve la marcha y estado floreciente de dicha Compañía.

Agradecemos al Director el obsequio con que se ha dignado honrarnos.

Nombramiento.—El soldado Juan José Llodrá, natural de Manacor, conocido por el héroe del Ramblazo, ha sido nombrado alguacil primero de la Audiencia de Mahón.

Boletín Oficial.—En la Sección de la Gaceta insertan una real orden sobre un sorteo supletorio para el reemplazo del ejército en varios pueblos de Canarias y otra sobre nombramientos de médicos de las comisiones mixtas de reclutamientos.

Vapores correos.—Ayer suspendió su salida de nuestro puerto para Barcelona el vapor Cataluña, por causa del mal tiempo que hace ocho días reina en el mar.

Por la misma causa han comunicado telegráficamente á la Islaña Marítima los capitanes de los vapores Unión, Lulú y Belleo, que también han suspendido sus viajes el primero de Valencia y los otros dos de Barcelona.

Por lo visto hoy tampoco llegará correo.

Nueva sociedad.—En el Gobierno de esta provincia se ha presentado el reglamento de la sociedad que con el título de Centros pasivos de las Baleares, se ha instalado en la plaza de la Constitución, número 45.

Guardia civil.—La de Puigpuñent da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á una mujer presunta autora de la sustracción de cierta cantidad de leña del predio Son Net de aquel término municipal.

Apéndices.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Petra se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apéndices de altas y bajas al amillaramiento de aquella villa, para el año económico de 1898 á 99.

Ganado.—El vapor Ciudad de Mahón fué portador ayer de veinte cabezas de ganado vacuno, destinadas al consumo público de esta capital.

Dichas reses quedaron sujetas á tres días de inspección veterinaria.

Paseo militar.—Esta mañana á las once las fuerzas del Regimiento Regional libres de servicio han salido del cuartel del Carmen en dirección á Can Pastilla, bajo el mando del teniente Coronel señor Monasterio.

Uso de revólver.—Por este Gobierno de provincia se ha concedido uso de revólver á Julián Ferrer Alvarez guardia particular nocturno, de las calles de San Miguel, Plaza Mayor, Cererols, Cofradía y Gater.

R. J. P.—El procurador que fué de esta Audiencia D. José Vich y Ballester ha pasado á mejor vida.

Extravío.—Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro, que se perdió ayer tarde desde la iglesia de Nuestra Señora de Montesión al Santo Hospital, la entregue á la redacción de este periódico y el dueño la gratificará.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Mañás inglesas.—Ardides yankees

Madrid 11 á las 10'15 m.

El gobierno inglés dícese que ha prohibido á los armadores ingleses la venta de buques á España.

Dice un despacho de Washington que los yankees han ofrecido mayor cantidad que la prometida por el gobierno español para adquirir el crucero Amazonas inscrito en la matrícula brasileña.

El crucero Isla de Cuba

Madrid 11 á las 10'15 m.

El jueves se reunirán en la Habana bajo la presidencia del general Blanco las personalidades más caracterizadas de la Gran Antilla para tomar los acuerdos necesarios á fomentar la suscripción, cuyo producto debe destinarse á regalar á España un crucero que se llamará el Isla de Cuba.

Inquietudes

Madrid 11 á las 10'15 m.

En los centros políticos nótese agitación, habiendo causado vivísima inquietud en los ánimos la noticia del fusilamiento del general March.

La noticia no ha sido aún confirmada oficialmente, susurrándose que el Gobierno telegrafió á Cuba pidiendo detalles del suceso.

Encuentro importante

Madrid 11 á las 10'15 m.

Se ha recibido un extenso despacho de la Habana dando cuenta detallada del encuentro de la columna que manda el general Tejada con la partida de Máximo Gomez en Sierra Maestra.

Dirigió la acción el general Pando, quien mandó atacar al enemigo simultáneamente por diez distintos sitios, introduciendo el pánico en las filas insurrectas que huyeron á la desbandada en dirección á los bosques, trepando por vericuetos y barrancos.

Los rebeldes tuvieron más de cien bajas.

Rumor inexacto

Madrid 12 á las 12'15 m.

Es inexacto el rumor que circula

referente al estado de salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El Rey estuvo tres días sin salir de palacio por causa del mal tiempo, no por falta salud.

Hoy saldrá á dar un paseo por el Retiro.

Noticias de marina

Madrid 12 á las 12'15 m.

Dicen de Cádiz que ha fondeado en la bahía dispuesta para zarpar á la primera indicación, la escuadrilla de torpederos y destructores que ha sufrido reparaciones en los arsenales de aquella ciudad.

Noticias de Filipinas

Madrid 12 12'15 m.

Dicen los últimos despachos de Filipinas que las tropas han contenido un nuevo combate con una numerosa partida de tuslanes, sufriendo ambas partes algunas bajas.

Inspira serios temores la tranquilidad del archipiélago.

Comida régia.—Lo que dijo el príncipe Guillermo.

Madrid 12 á las 1'40 m.

Dice un despacho de Berlín que comiendo en palacio la Familia Real le dijo el emperador Guillermo á la princesa Irene; mientras Guillermo II sea el emperador de Alemania resultarán infructuosos cuantos esfuerzos hagan los yankees para apoderarse de la isla de Cuba.

Una asociación anarquista

Madrid 12, á las 2'40 m.

En París ha descubierto la policía una vasta asociación anarquista que tiene ramificaciones en Marsella, Niza y Barcelona.

Han sido presos tres de los principales miembros de dicha asociación, uno de ellos el autor de la explosión ocurrida en París en la plaza de la Concordia.

Chile y los Estados Unidos

Madrid 12 á las 3 m.

Dice un despacho de Londres que Chile se ha negado á vender á los Estados Unidos el crucero Almirante de 8000 toneladas y de moderna construcción, fundándose en antiguos resentimientos que existen entre ambos países, por cuyo motivo prefiere venderlo á España.

Pesimismo.—El gobierno español y las potencias

Madrid 12 á las 3 m.

Siguen siendo pésimas las impresiones que se tienen respecto á la marcha de los asuntos entre España y los Estados Unidos.

El gobierno español redactó una extensa nota diplomática que enviará á las potencias haciendo en ella la historia de las negociaciones seguidas entre España y los Estados Unidos, á propósito de la cuestión cubana.

Los yankees en la Habana

Madrid 12 á las 3'45 m.

Dice un despacho de la Habana que el comandante del crucero Montgomery acompañado de varios senadores yankees recorren la isla de Cuba á bordo del yate Anita.

El propietario del Heraldo de Nueva York Mr. Crestian ofreció un socorro de 50.000 pesos mensuales á los reconcentrados.

Table with 2 columns: Bolsa Madrid 11 Marzo. Rows include 4 p 000 perpetuo interior, 4 p 000 exterior, 4 p 000 amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Banco de España, Tabacos, Francos, Aduanas, Filipinas.

Table with 2 columns: Bolsa Barcelona 11 Marzo. Rows include 4 p 000 perpetuo interior, 4 p 000 perpetuo exterior, 4 p 000 amortizable, Cubas (90), Cubas (86), París, Francia, Ferro-carriles del Norte.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9.—Varones 0.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 9.—Ninguno.

Funciones

Día 10

Margrita Salom, casada, de 48 años, Son

Sardina, de neumonía.

Antonia Vidal Burguera, lechera, de 26

años, calle de la Fábrica, de cardiaca.

Juan Martínez Oliver, casado, de 73 años,

calle del Teatro, de tuberculosis y talosa

Hospital civil

Día 9

Movimiento de enfermos. Existencia

anterior, 323.—Entradas 3.—Altas, 0.—De-

funciones 0.—Quedan, 326.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto

Día 11

Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novi-

llos, 0.—Terneras, 8.—Carneros, 0.—Ove-

jas, 16.—Borregos, 0.—Corderos, 132.—Ca-

bras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos,

0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de

Inca celebrado el día 10 de Marzo.

Almendrón, á 15'50 los 42 kilg pesetas.

Trigo del país, pesetas á 20'00 la

cuartera.

Candeal, á 20'50 id.

Cebada, de id. á 10'50 id.

Id. forastera, á 0'00 id. id.

Avena, á 8'50 id.

Id. forastera, á 8'00 id. id.

Maíz á 14'00 id. id.

Habichuelas blancas, á 00'00 id. id.

Frijoles, á 32'00 id. id.

Habas para cocer, á 22'00 id. id.

Id. ordinarias, á 18'00 id.

Id. para ganados, á 16'00 id.

Cerdos cebados á 00'00 pesetas id.

Higos pasos, á 9'50 id.

Azafrán 3'75 pesetas la onza.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma

Crédito Balear 60'00

Fomento Agrícola 69'00

Ferro-carriles de Mallorca 40'00

Alumbrado por Gas. 81'00

General Mallorquina 00'00

Salinas de Ibiza. 22'00

Bonos municipales 35'50

La Islaña Marítima 57'00

COLEGIO DE SAN JOSÉ

INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Calle de Zavellá, núm. 17.—Palma

Bajo la dirección de varios señores Sacerdotes y la cooperación de licenciados en Filosofía,

Letras y Ciencias, se dan en este centro docente a 1.ª y 2.ª enseñanza completas, y además

clases especiales de preparación para carreras militares á cargo de ilustrados oficiales del ejér-

cito, de Teneduría, Magisterio, Maquinistas Navales, Idiomas, asignaturas de Adorno, Gim-

nastr, etc.

Los alumnos pueden ser pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Pérez

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA-TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torreña, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. 1.ª ed. 4.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—I.ª de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expónese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'35 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, a las 7'35 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, a las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx a las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla a las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor a las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma a las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma a las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegd.	HORAS
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7	
Capdellá...	Santacilia	2	8	
Calviá...	Santacilia	2	8	
Esporlas...	P. del Olivar	2	9	
Establiments...	P. del Olivar	2	9	
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9	
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9	
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9	
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8	
Dayá...	S. Miguel, 84	2	8	
Sóller...	S. Miguel, 80	2	8	
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8	
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30	
Santany...	Bauló, 6	2	8 30	
Campos...	Bauló, 6	2	8 30	
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30	
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30	
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.	
Algaída...	Mercadal, 13	2	6	
Monturri...	Mercadal, 13	2	6	
Porreras...	Mercadal, 13	2	6	

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conform: á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copifitas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÀ"

SE ADMITEN ANUNCIOS

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO